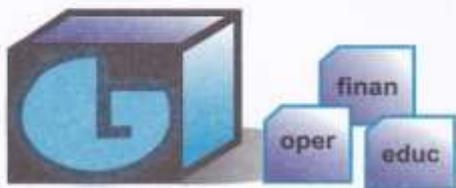


FEBRES CORDERO CUEVA CIA. LTDA.

<u>ÍNDICE</u>	<u>Páginas N°</u>
Informe de los Auditores Independientes	2 – 6
Estado de Situación Financiera	7
Estado de Resultado Integral	8
Estado de Cambios en el Patrimonio	9
Estado de Flujos de Efectivo	10
Notas a los Estados Financieros	11 – 32



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Socios de:

FEBRES CORDERO CUEVA CIA. LTDA.

Opinión

1.- Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **FEBRES CORDERO CUEVA CIA. LTDA.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

2.- En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **FEBRES CORDERO CUEVA CIA. LTDA.** al 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para Pymes) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y disposiciones legales vigentes en el Ecuador.

Fundamentos de la Opinión

3.- Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de **FEBRES CORDERO CUEVA CIA. LTDA.**, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y a las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de éticas de conformidad con dicho Código.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión con salvedades de auditoría.

Información presentada en adición a los estados financieros

4.- La administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el informe anual de los Administradores a la Junta de Socios, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la compañía, no incluye dicha información, y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el informe anual de los Administradores a la Junta de Socios y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta. Si basados en el trabajo que hemos efectuado, concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto. No tenemos nada que reportar en relación a esta información presentada por los Administradores de la compañía al cierre del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2018.

Cuestiones clave de auditoría

5.- Las cuestiones clave de auditoría son aquellas que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Responsabilidad de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros

6.- La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno que la Administración considere

necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error.

7.- En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la compañía de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio utilizable de empresa en funcionamiento, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien, no exista otra alternativa realista.

La Administración y los responsables de gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

8.- Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que, si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's) siempre detecten una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones materiales pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influya en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

9.- Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA's, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría; también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar actos de colusión, falsificación,

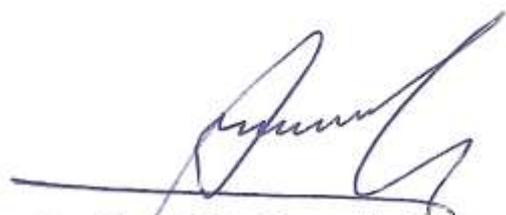
omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la dirección del principio contable de negocio en marcha y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Comunicamos a los encargados del gobierno de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
- También proporcionamos a los responsables de la Administración de la compañía una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

- Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno corporativo de la administración de la compañía, determinamos los más significativos en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, los otros asuntos revelados en la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente estos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto o se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas superarían los beneficios de interés público del mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

10.- Nuestra opinión conjuntamente con los anexos, sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de **FEBRES CORDERO CUEVA CIA. LTDA.** como sujeto pasivo y agente de retención y percepción de impuestos en el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2018 se emiten por separados.



Ing. Com. Sixto Ronquillo Briones, MSc
Socio-Representante Legal
Reg. Prof. No. 18.154



Consulglobal, Auditores & Consultores S.A.
RNAE N° 1016

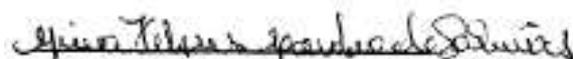
Guayaquil – Ecuador

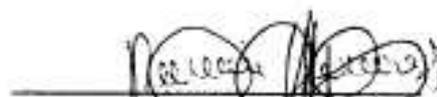
Julio 15, 2019

FEBRES CORDERO CUEVA CIA. LTDA.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Expresado en dólares)

Años terminados al
31 de diciembre

<u>ACTIVO</u>	<u>Notas</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activo Corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	176.612,16	123.984,44
Activos financieros, neto	6	167.689,65	98.683,17
Servicios y pagos anticipados	7	2.096,56	1.109,25
Otros Activos corrientes	8	-	26.839,73
Total activo corriente		346.398,37	250.616,59
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipos, neto	9	910.363,44	938.162,28
Activos por Impuestos Diferidos	10	17.752,22	-
Total activo no corriente		928.115,66	938.162,28
Total Activos		1.274.514,03	1.188.778,87
PASIVO			
Pasivo Corriente			
Cuentas y documentos por pagar	11	21.557,32	44.592,54
Otras obligaciones corrientes	12	116.552,72	142.142,62
Anticipos de clientes	13	5.338,06	2.797,22
Total pasivo corriente		143.448,10	189.532,38
Pasivo no corriente			
Provision por beneficios a empleados	14	442.377,64	384.831,18
Total pasivo no corriente		442.377,64	384.831,18
Total pasivos		585.825,74	574.363,56
PATRIMONIO NETO			
Capital	15	152.000,00	152.000,00
Reservas	16	62.035,07	62.035,07
Otros resultados integrales	17	384.037,49	373.695,09
Resultados acumulados	18	26.685,15	-
Ganancia neta del periodo		63.930,58	26.685,15
Total patrimonio neto		688.688,29	614.415,31
Total pasivos y patrimonio neto		1.274.514,03	1.188.778,87

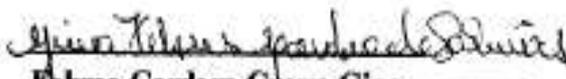

Febres Cordero Cueva Gina
Representante Legal
Ci: 0101308302

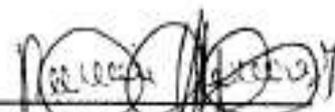

Aurelia Honores Maldonado
Contadora
Ruc: 0703208892001
Registro N° 33182

Véanse las notas que acompañan los estados financieros

FEBRES CORDERO CUEVA CIA. LTDA.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
(Expresado en dólares)

	<u>Notas</u>	Años terminados al	
		31 de diciembre	
		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos de actividades ordinarias	19	1.149.439,34	991.706,40
Total Ingresos		<u>1.149.439,34</u>	<u>991.706,40</u>
 Gastos de operación			
Gastos administrativos	20	(512.669,07)	(451.295,56)
Gastos de Ventas	21	(543.079,86)	(492.518,93)
Gastos financieros	22	(1.104,94)	(2.726,72)
Total gastos de operación		<u>(1.056.853,87)</u>	<u>(946.541,21)</u>
 Utilidad antes de participación de			
trabajadores e impuesto a la renta		92.585,47	45.165,19
15% Participación de trabajadores		(13.887,82)	(6.774,78)
25% Impuesto a la renta		(32.519,29)	(9.987,69)
Ingreso por impuesto diferido		17.752,22	-
Otros Ajustes		-	(1.717,57)
Ganancia neta del periodo		<u><u>63.930,58</u></u>	<u><u>26.685,15</u></u>

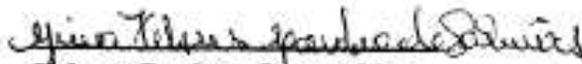

Febrés Cordero Cueva-Gina
Representante Legal
CI: 0101308302

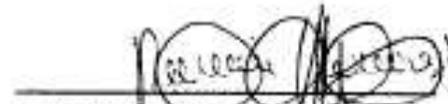

Aurelia Honores Maldonado
Contadora
Ruc: 0703208892001
Registro N° 33182

Véanse las notas que acompañan los estados financieros

FEBRES CORDERO CUEVA CIA. LTDA.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2018
(Expresado en dólares)

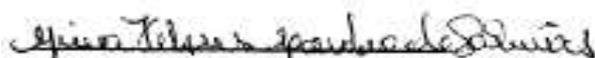
	Capital	Reserva legal	Reserva facultativa y estatutaria	Reserva de capital	Superávit propiedades, planta y equipo	Ganancias / Pérdidas Actuariales Reconocidas	Ganancias Acumuladas	Ganancia neta del periodo	Total
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	152.000,00	45.528,12	8.041,89	8.465,06	373.695,09	-	-	26.685,15	614.415,31
Transferencia de resultado del ejercicio a resultados acumulados							26.685,15	(26.685,15)	-
Ganancias-Perdidas Actuariales						10.342,40			10.342,40
Resultado del ejercicio								92.585,47	92.585,47
Participación trabajadores								(13.887,82)	(13.887,82)
Impuesto a la renta por pagar								(32.519,29)	(32.519,29)
Ingreso por impuesto diferido								17.752,22	17.752,22
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	152.000,00	45.528,12	8.041,89	8.465,06	373.695,09	10.342,40	26.685,15	63.930,58	688.688,29


Gina Febres Cordero Cueva
Representante Legal
CI: 0101308302


Aurelia Honores Maldonado
Contadora
Ruc: 0703208892001
Registro N° 33182

FEBRES CORDERO CUEVA CIA. LTDA.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Expresado en dólares)

	Años terminados al 31 de diciembre	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	52.627,72	62.665,38
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	1.080.432,86	1.020.502,00
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(23.035,22)	(54.418,10)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(840.901,98)	(782.892,11)
Otros pagos por actividades de operación	(60.236,85)	(20.324,00)
Impuestos a las ganancias pagados	(32.519,29)	(9.987,69)
Intereses pagados	(1.104,94)	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	(1.717,57)
Total Flujo de Efectivo en Actividades de Operación	<u>122.634,58</u>	<u>151.162,53</u>
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	(27.607,80)	(4.329,23)
Otras entradas (salidas) de efectivo	250,00	-
Total Flujo de Efectivo en Actividades de Inversión	<u>(27.357,80)</u>	<u>(4.329,23)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Pagos de préstamos	-	(29.167,92)
Dividendos pagados	(52.991,46)	(55.000,00)
Otras entradas (salidas) de efectivo	10.342,40	-
Total Flujo de Efectivo en Actividades de Financiación	<u>(42.649,06)</u>	<u>(84.167,92)</u>
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	<u>52.627,72</u>	<u>62.665,38</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	<u>123.984,44</u>	<u>61.319,06</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	<u>176.612,16</u>	<u>123.984,44</u>
CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN		
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	<u>92.585,47</u>	<u>45.165,19</u>
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	<u>8.749,53</u>	<u>104.635,59</u>
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	55.156,64	60.686,53
Ajustes por gastos en provisiones	-	62.429,10
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	(32.519,29)	(9.987,69)
Ajustes por gasto por participación trabajadores	(13.887,82)	(6.774,78)
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	-	(1.717,57)
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	<u>21.299,58</u>	<u>1.361,75</u>
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	(67.713,05)	28.795,60
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	(1.293,43)	2.153,48
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	(987,31)	(908,98)
(Incremento) disminución en otros activos	26.839,73	(26.839,73)
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	(23.035,22)	(7.109,85)
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	19.942,31	(1.129,61)
Incremento (disminución) en beneficios empleados	65.005,71	4.607,40
Incremento (disminución) en anticipos de clientes	2.540,84	1.793,44
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	<u>122.634,58</u>	<u>151.162,53</u>


Febrés Cordero Cueva Gina
Representante Legal
Ci: 0101308302


Aurelia Honores Maldonado
Contadora
Ruc: 0703208892001
Registro N° 33182

FEBRES CORDERO CUEVA CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

1. INFORMACIÓN GENERAL

FEBRES CORDERO CUEVA CIA. LTDA.,- fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el notario segundo del Cantón Machala, Doctor José Cabrera Román el 16 de diciembre de 1993 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón con el N° 873 y anotado bajo el repertorio N° 1984 el 28 de diciembre de 1994.

Mediante escritura pública otorgada el 29 de enero del 2002 ante el Ab. Luis Zambrano Larrea, inscrita en el Registro Mercantil de Machala el 19 de enero del 2004, la compañía Febres Cordero Cueva Cía. Ltda. Realizo la conversión a dólares, aumento su capital y reformo sus estatutos.

Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del Cantón Machala, Ab. Luis Zambrano Larrea el 8 de agosto del 2007 e inscrita en el Registro Mercantil de Machala el 28 de septiembre del 2007, la compañía Febres Cordero Cueva Cía. Ltda. Aumento su capital y reformo sus estatutos.

Con fecha 27 de noviembre del 2014, se celebró ante el Notario Séptimo del Cantón Machala, el Doctor Kleber Giovanny Tapia Mendoza la escritura pública de “Modificación del objeto social y reforma del estatuto de la compañía Febres Cordero Cueva Cía. Ltda.” e inscrita en el Registro Mercantil de Machala con el N° 385 y anotado bajo el repertorio N° 4923 el 3 de diciembre del 2014.

Su objetivo principal: La compañía se dedicará a la educación, a través de la unidad educativa hermano miguel y se constituye con el fin de regentarlos y además a lo siguiente: a.- planificar, crear, organizar y dirigir institutos educacionales para los distintos niveles de enseñanza.

El capital social de la empresa asciende a US\$ 152.000,00 divididos en participaciones ordinarias y nominativas de un dólar.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la compañía.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

2.1. Declaración de cumplimiento:

Los estados financieros adjuntos han sido preparados a partir de los registros contables de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES), emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) vigentes a la fecha de preparación de los estados financieros adjuntos, que también han sido utilizadas en la presentación de los estados financieros adjuntos y notas.

2.2. Bases de medición:

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables posteriormente mencionadas, de forma que presentan razonablemente la situación financiera de FEBRES CORDERO CUEVA CIA. LTDA., al 31 de diciembre del 2018, así como el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

2.3. Moneda local: A partir del 10 de enero del 2000, el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD) es la moneda funcional de la República del Ecuador y moneda funcional de presentación de la información financiera de la compañía.

3. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación, mencionamos las principales políticas contables utilizadas por la Administración de la compañía en la preparación de los estados financieros adjuntos:

3.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

Constituyen fondos de inmediata disponibilidad de la compañía. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. A continuación, se detalla la división de los equivalentes de efectivo en la compañía:

- **Fondo rotativo.** - Fondos para gastos menores, según el control interno de la compañía es prohibido realizar cualquier tipo de anticipos por caja chica.
- **Bancos.** - Los pagos realizados con cheques son para:
 - Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos y egresos ordinarios de los negocios, así como las actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
 - Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
 - Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

3.2. Activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen y se dan de baja en la fecha en que se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo y son medidos inicialmente a su valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos o pasivos financieros clasificados al valor razonable con cambios en los resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados; y posteriormente son medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Dichas cuentas por cobrar comerciales son montos adeudados por los clientes por las ventas efectuadas en el curso normal del negocio.

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado. La compañía brinda crédito hasta 120 días plazo y mantiene especialmente cuentas por cobrar con clientes de la zona. Los pasivos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad NIC 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según sea pertinente.

Los pasivos financieros de la compañía incluyen cuentas por pagar comerciales, y préstamos de Socios. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento. Activos financieros-cuentas por cobrar cliente: corresponden a los montos adeudados principalmente.

3.3. Propiedad, planta y equipo

Se denomina propiedad, planta y equipo a todo bien tangible adquirido por la compañía para el giro ordinario del negocio y que, a criterio de la Administración de la compañía, cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como propiedades y equipos debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un período.
- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la Compañía mantenga el control de los mismos.

3.3.1. Medición en el momento del reconocimiento

Los elementos de propiedad, planta y equipo se miden inicialmente por su costo. El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y la puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

3.3.2. Medición posterior al reconocimiento: Modelo del costo

Posteriormente del reconocimiento inicial, propiedad, planta y equipo están registrados al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor, en caso de producirse. Los costos de reemplazo de parte de un elemento son reconocidos en el valor en libros separadamente del resto del activo que permita depreciarlo en el período que medie entre el actual y hasta el siguiente reemplazo, siempre que sea probable que la compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda ser medido de manera fiable.

El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja de las cuentas correspondientes; los gastos de reparaciones y mantenimiento se reconocen en los resultados del período en que se incurren.

3.3.3. Método de depreciación, valor residual y vida útil.

El costo de propiedad, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, basada en la vida útil estimada de los activos, o de partes significativas identificables que posean vida útil diferenciadas, y no consideran valores residuales, debido a que la Administración estima que el valor de realización de sus activos al término de su vida útil será irrelevante.

Las estimaciones de vida útil, valor residual y método de depreciación de los activos son revisadas al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan los principales elementos de propiedad, planta y equipo y los años de las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Bien inmueble	Vida Útil (en años)
Muebles y Enseres	10
Maquinarias, Equipo e Instalaciones	10
Equipo de Computación	3
Vehículos, Equipos de Transporte y Equipo Camionero	5
Edificio	20

3.3.4. Retiro o venta de propiedad, planta y equipo

Las ganancias o pérdidas por la venta o el retiro de un elemento de propiedad, planta y equipo se determinan entre la diferencia del precio de venta y el valor en libros del activo, las cuales se reconocen en los resultados del período en que se incurren.

El valor en libros de los activos se da de baja de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro.

3.3.5. Activos fijos

Su reconocimiento se da cuando la entidad ejerce el control del activo como resultados de sucesos pasados, cuando es probable que fluyan en la entidad beneficios económicos futuros.

3.4. Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o una unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y deben ser sometidos a una comprobación de deterioro anualmente, o cuando existe cualquier indicación de que podría haberse deteriorado su valor. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor en uso. Si el importe recuperable de un activo calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en los resultados del periodo corriente.

3.5. Impuestos

3.5.1. Activos corrientes

En este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

3.5.2. Pasivos corrientes

En este rubro se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

3.5.3. Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta comprende el impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

3.5.4. Impuesto a la renta corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% (2017: 22%) de las utilidades gravables, la cual se incrementa al 28% si los socios reales se encuentran en paraísos fiscales y se reducen en 10 puntos (15% o 18%) si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

El “anticipo mínimo de impuesto a la renta” es calculado en función de las cifras reportadas del año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

En caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

3.5.5. Impuesto a la renta diferido

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables.

Un activo por impuestos diferidos se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía compensará activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensar los activos por impuestos corrientes con pasivos por impuestos corrientes, relacionada con la misma autoridad fiscal y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

3.5.6. Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

3.5.7. Situación tributaria

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

3.6. Beneficios sociales a empleados

En este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo, vacaciones, fondo de reserva, entre otros); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

3.6.1. Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El monto total de este beneficio expresado en valor actual al 31 de diciembre del 2018, es la provisión que debe contabilizarse en esa fecha. Los trabajadores que por veinticinco o más años hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. A la fecha de cierre de los estados financieros la compañía realizó el estudio actuarial que le permite reconocer contablemente el valor razonable de esta provisión de acuerdo a las Normas Técnicas Contables vigentes.

3.7. Participación de trabajadores

De acuerdo con el Código de Trabajo, la Compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de las utilidades líquidas o contables antes de impuesto a la renta. Este beneficio es registrado con cargo a los resultados del período en que se devenga.

3.8. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el pago sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

3.9. Venta de Servicios

Los ingresos ordinarios provenientes de la prestación de servicios y alquiler de instalaciones deben ser registrados cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivado de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad; y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

3.10. Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

3.11. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción. Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en las cuentas de resultados.

3.12. Normas Internacionales de Información Financiera emitidas – Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera y emitidas vigentes

Las políticas contables adoptadas son consistentes con aquellas utilizadas el año anterior. A partir del 1 de enero del 2018 entraron en vigencia las siguientes modificaciones a las normas internacionales de información financiera:

- Modificaciones a la NIC 7 - Estado de Flujos de Efectivo: Responden a la necesidad de mejorar la información proporcionada a los usuarios de los estados financieros en relación con los pasivos que surgen de actividades de financiación, y requieren que las entidades revelen la información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en pasivos producidos por actividades de financiación, incluyendo tanto los derivados de flujos de efectivo como los que no implican flujos de efectivo.
- Modificaciones a la NIC 12 - Impuesto a las Ganancias: Aclaran los requerimientos de reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda medidos a valor razonable.
- Modificaciones a la NIIF 12 Información a Revelar sobre Participaciones y otras Entidades: Las modificaciones aclaran los requerimientos de relevar información sobre inversiones en subsidiarias, empresas conjuntas o asociados que están clasificados o mantenidos para la venta.

La adopción de estas modificaciones no tuvo un impacto significativo sobre los estados financieros de la Compañía y sus revelaciones.

3.13. Normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas aún no vigentes:

Al 31 de diciembre del 2018, se han publicado nuevas normas, así como también enmiendas y mejoras a las NIIF existentes que no han entrado en vigencia y que la compañía no ha adoptado con anticipación. Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros de la compañía de acuerdo a la evolución de sus transacciones a partir de las fechas indicadas a continuación:

<i>NORMA</i>	<i>TEMA</i>	<i>Aplicación obligatoria para ejercicios a partir de:</i>
<i>NIC 12</i>	Aclara que el impuesto sobre la renta de los dividendos sobre instrumentos financieros clasificados como capital debe reconocerse de acuerdo con donde se reconocieron las transacciones o eventos pasados que generaron utilidades distribuibles.	1 de enero del 2019
<i>NIC 19</i>	Aclaran la contabilidad de las modificaciones, reducciones y liquidaciones del plan de beneficios definidos.	1 de enero del 2019
<i>NIC 23</i>	Aclara que si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo calificado correspondiente esté listo para su uso o venta prevista, se convierte en parte de los préstamos generales.	1 de enero del 2019
<i>NIC 28</i>	Aclaración sobre el registro a largo plazo de una inversión que no está aplicando el valor patrimonial proporcional.	1 de enero del 2019
<i>NIIF 3</i>	Aclara que obtener control de una empresa que es una operación conjunta es una adquisición por etapas.	1 de enero del 2019
<i>NIIF 9</i>	Enmienda a la NIIF 9 (Instrumentos financieros) relacionada con las compensaciones negativas de ciertas condiciones de pagos adelantados.	1 de enero del 2019
<i>NIIF 11</i>	Aclara que sobre la parte que obtiene el control conjunto de una empresa que constituye una operación conjunta no debe volver a medir su participación previamente mantenida en la operación conjunta.	1 de enero del 2019
<i>NIIF 16</i>	Publicación de la norma “Arrendamientos” esta norma reemplazará a la NIC 17. Bajo la NIIF 16 prácticamente en todos los contratos de arrendamientos deberán reconocer un “activo por derecho de uso” y un pasivo por arrendamiento.	1 de enero del 2019
<i>CINIIF 23</i>	Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incertidumbres sobre ciertos tratamientos de impuesto a la renta y el uso de la NIC 12 y no la NIC 37 para la contabilización de estos.	1 de enero del 2019
<i>NIC 1 y NIC 8</i>	Modificaciones para aclarar el concepto de materialidad y alinearlos con otras modificaciones.	1 de enero del 2020
<i>NIIF 3</i>	Aclaración sobre la definición del negocio	1 de enero del 2020
<i>NIIF 17</i>	Norma que reemplazará a la NIIF 4 “Contratos de Seguros”	1 de enero del 2021

4. ADMINISTRACION DE RIESGO, ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

4.1. Administración de riesgos

Tal como lo requiere el párrafo 31 de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 7, a continuación se revela la naturaleza y el alcance de los riesgos que surgen de los instrumentos financieros a los que la compañía podría estar expuesta:

4.1.1. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la compañía en un instrumento financiero si la contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos. El principal bancos donde se mantiene el efectivo tiene calificación de riesgo independiente que muestran sus niveles de solvencia y respaldo adecuados, con una calificación mínima de “AAA+”.

4.1.2. Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo a las pérdidas del valor de un activo asociado a la fluctuación de su precio en el mercado, y está asociado al riesgo de tasa de interés, al riesgo de tasa de cambio, y a otros riesgos de precio. Todas las transacciones son efectuadas en dólares de los Estados Unidos de América.

4.1.3. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo que la compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. La compañía monitorea el riesgo de un déficit de liquidez con el objetivo de mantener el equilibrio entre la continuidad y la flexibilidad del financiamiento a través del uso de la banca, anticipo de clientes y créditos de los proveedores, estos últimos no generan intereses y no tienen fecha de vencimientos establecidos.

4.1.4. Riesgo informático

Es un proceso que comprende la identificación de activos informáticos, sus vulnerabilidades y amenazas a los que se encuentran expuestos así como su probabilidad de ocurrencia y el impacto de las mismas, a fin de determinar los controles adecuados para aceptar, disminuir, transferir o evitar la ocurrencia del riesgo. Teniendo en cuenta que la explotación de un riesgo causaría daños o pérdidas financieras o administrativas a una empresa u organización, se tiene la necesidad de poder estimar la magnitud del impacto del riesgo a que se encuentra expuesta mediante la aplicación de controles. Dichos controles, para que sean efectivos, deben ser implementados en conjunto formando una arquitectura de seguridad con la finalidad de preservar las propiedades de confidencialidad, integridad y disponibilidad de los recursos objetos de riesgo.

4.1.5. Riesgo de capitalización

La compañía mantiene un capital razonable para apalancar su operación, que sumada a la sana liquidez, aseguran la liquidez del negocio. Los objetivos de la compañía son: (i) salvaguardar la capacidad de la compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retorno a los accionistas y beneficios a los otros participantes; (ii) mantener una base de capital suficiente para apoyar el desarrollo de sus actividades; y, (iii) cumplir con los requerimientos de capital mínimo impuestos por las autoridades de control y regulación.

4.2. Índices de precio del consumidor

La variación en los índices de precio al consumidor en la República del Ecuador, afecta la comparabilidad de ciertos importes incluidos en los estados financieros adjuntos preparados en U.S dólares de los EE.UU. de América por el año terminado el 31 de diciembre del 2018. Por lo tanto, el análisis comparativo de tales estados financieros debe hacerse considerando tal circunstancia.

El siguiente cuadro presenta información relacionada con el porcentaje de variación en los índices de precios al consumidor preparado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

Año terminado Diciembre, 31	Variación Porcentual
2015	0.09
2016	0.16
2017	0.18
2018	0.20

4.3. Estimaciones y juicios contables

En la aplicación de las políticas contables de la compañía las cuales se describe en la **Nota 3**, requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes. A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

4.3.1. Valoración de activos (Propiedades, plantas y equipos)

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de pérdida o revaluación.

4.3.2.Deterioro del valor de los activos

A la fecha de cierre de cada periodo, o en la fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro.

En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre un valor recuperable incrementando el valor del activo con cargo a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

4.3.3.Estimación de vida útil de propiedades, plantas y equipos

Como se describe en la **Nota 3.3.3**. La compañía revisa la vida útil de propiedades, plantas y equipos al final de cada período anual.

4.3.4.Beneficios definidos: jubilación patronal y bonificación por desahucio

El 16 de junio de 2011, el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió modificaciones a las IAS 19 Beneficios a los empleados (las “modificaciones”) que cambian la contabilidad de los planes de beneficios definidos y los beneficios por terminación.

Esto obliga a las entidades a revelar la opción elegida, ya sea seguir las reglas anteriores o adoptar de inmediato las nuevas. Las enmiendas sobre el reconocimiento y presentación tienen el propósito de asegurar que los estados financieros aseguren una imagen fiel de los compromisos que resultan de los planes de beneficio definido.

4.3.5.Provisión por cuentas incobrables

Al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar, comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de cobrabilidad futura tomando en cuenta entre otros aspectos la antigüedad; cuando el valor en libros excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro.

4.4. Gestión de capital

El objetivo principal de la gestión de capital de la compañía es asegurar una calificación de crédito sólida e índices de capital saludables para sustentar su negocio y maximizar el valor para los socios.

La compañía gestiona su estructura de capital y realiza ajustes en función a los cambios en las condiciones económicas. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital.

5. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

El efectivo y equivalente de efectivo se detalla a continuación en US. Dólares:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
		US\$ dólares	US\$ dólares
Caja	5-1	117,61	-
Bancos	5-2	176.494,55	123.984,44
		<u>176.612,16</u>	<u>123.984,44</u>
Caja	5-1	<u>2018</u>	<u>2017</u>
		US\$ dólares	US\$ dólares
Caja General Colegio		117,61	-
		<u>117,61</u>	<u>-</u>
Bancos	5-2	<u>2018</u>	<u>2017</u>
		US\$ dólares	US\$ dólares
Banco Machala cta cte # 1010051815		-	31.475,49
Banco Machala cta cte # 1010051807		24.453,11	19.632,34
Banco Machala cta ahorro # 1010117727		152.041,44	72.876,61
		<u>176.494,55</u>	<u>123.984,44</u>

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La cuenta activos financieros se detalla a continuación en US. Dólares:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
		US\$ dólares	US\$ dólares
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	6-1	174.561,86	105.171,57
Otras Cuentas por Cobrar		4.528,69	3.235,26
Provisión para Cuentas Incobrables		(11.400,90)	(9.723,66)
		<u>167.689,65</u>	<u>98.683,17</u>
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	6-1	<u>2018</u>	<u>2017</u>
		US\$ dólares	US\$ dólares
Cuentas por cobrar clientes		180,00	9.626,08
Cuentas por cobrar cheques devueltos		534,42	351,63
Cuentas por cobrar clientes colegio		114.775,44	64.969,88
Cuentas por cobrar clientes escuela		59.072,00	30.223,98
		<u>174.561,86</u>	<u>105.171,57</u>

7. SERVICIOS Y PAGOS ANTICIPADOS

Los servicios y pagos anticipados se detallan a continuación en US. Dólares:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	US\$ dólares	US\$ dólares
Anticipo a proveedores	1.736,56	1.109,25
Otros anticipos	360,00	-
	<u>2.096,56</u>	<u>1.109,25</u>

8. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Los otros activos corrientes se detallan a continuación en US. Dólares:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	US\$ dólares	US\$ dólares
Otras cuentas por liquidar	-	26.839,73
	<u>-</u>	<u>26.839,73</u>

9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS.

Las propiedades, plantas y equipo se detallan a continuación en US. Dólares:

Detalle	Movimiento del periodo 2018			Saldos al 31/12/2018
	Saldos al 31/12/2017	Aumentos	Disminuciones	
Costos				
Terrenos	364.261,00	-	-	364.261,00
Edificios e Instalaciones	849.074,01	-	-	849.074,01
Equipos de oficina	16.426,50	1.680,00	-	18.106,50
Vehiculos y equipos de transporte	4.000,00	-	-	4.000,00
Muebles y enseres	75.168,60	18.695,86	-	93.864,46
Equipos de computo	93.570,23	5.346,94	-	98.917,17
Otras propiedades, planta y equipos	38.778,55	1.885,00	250,00	40.413,55
Total de costos	1.441.278,89	27.607,80	250,00	1.468.636,69
Depreciación acumulada:				
Edificios e Instalaciones	313.519,74	42.453,70	-	355.973,44
Equipos de oficina	10.848,45	1.463,53	-	12.311,98
Vehiculos y equipos de transporte	4.000,00	-	-	4.000,00
Muebles y enseres	58.171,71	4.259,55	-	62.431,26
Equipos de computo	85.606,32	5.815,62	-	91.421,94
Otras propiedades, planta y equipos	30.970,39	1.164,24	-	32.134,63
Total de depreciaciones	503.116,61	55.156,64	-	558.273,25
Total general	938.162,28			910.363,44

10. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Los Activos por impuestos diferidos se detallan a continuación en US. Dólares:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	US\$ dólares	US\$ dólares
Activos por impuestos diferidos	17.752,22	-
	<u>17.752,22</u>	<u>-</u>

11. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Las cuentas y documentos por pagar se detallan a continuación en US. Dólares:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	US\$ dólares	US\$ dólares
Proveedores locales	1.099,91	3.463,37
Otras cuentas por pagar	20.457,41	9.903,87
Sueldos por pagar	-	31.225,30
	<u>21.557,32</u>	<u>44.592,54</u>

12. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Un resumen de otras obligaciones es como siguen:

- Participación de trabajadores.-De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tiene derecho a participar de las utilidades de la compañía en un 15% aplicable a las utilidades líquidas.
- Obligaciones con el IESS.- La seguridad social que tienen derecho los empleados.
- Beneficios sociales tales como décimo tercer y cuarto sueldo, fondo y las vacaciones.

Los mismos que se detallan a continuación en US. Dólares:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	US\$ dólares	US\$ dólares
Con la administración tributaria	2.611,35	919,35
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	21.794,70	741,34
Con el IESS	13.135,80	15.938,85
Por beneficios de ley a empleados	49.290,17	48.943,96
Participación trabajadores por pagar	13.887,82	6.774,78
Dividendos por pagar	15.832,88	68.824,34
	<u>116.552,72</u>	<u>142.142,62</u>

13. ANTICIPOS DE CLIENTES.

Los Anticipos de clientes se detallan a continuación en US. Dólares:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	US\$ dólares	US\$ dólares
Anticipos de clientes	5.338,06	2.797,22
	<u>5.338,06</u>	<u>2.797,22</u>

14. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.

Las provisiones por beneficios a empleados se detallan a continuación en US. Dólares:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	US\$ dólares	US\$ dólares
Jubilación patronal	359.619,00	305.988,84
Desahucio	82.758,64	78.842,34
	<u>442.377,64</u>	<u>384.831,18</u>

15. PATRIMONIO

El capital Social se lo detalla a continuación en US. Dólares:

	<u>Participaciones en</u>		<u>Valor</u>	<u>CAPITAL</u>
	<u>U\$\$</u>	<u>%</u>	<u>nominal</u>	<u>SOCIAL \$</u>
Febres Cordero Cueva Clemencia Alexandra	50.160	33%	1,00	50.160
Febres Cordero Cueva Gina Mariana	51.680	34%	1,00	51.680
Febres Cordero Vallejo Liz Alexandra	50.160	33%	1,00	50.160
	<u>152.000</u>	<u>100%</u>		<u>152.000</u>

16. RESERVAS

Las reservas se lo detallan a continuación en US. Dólares:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	US\$ dólares	US\$ dólares
Reserva legal	45.528,12	45.528,12
Reserva facultativa y estatutaria	8.041,89	8.041,89
Reserva de capital	8.465,06	8.465,06
	<u>62.035,07</u>	<u>62.035,07</u>

RESERVA LEGAL: De conformidad con los artículos 109 y 297 de la Ley de compañías, se reservará un porcentaje no menor al 5% de las utilidades líquidas anuales.

Art 109.- La compañía formará un fondo de reserva hasta que éste alcance por lo menos al veinte por ciento del capital social. En cada anualidad la compañía segregará, de las utilidades líquidas y realizadas, un cinco por ciento para este objeto.

Art 297.- Salvo disposición estatutaria en contrario de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio se tomará un porcentaje no menor de un diez por ciento, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el cincuenta por ciento del capital social suscrito y pagado. En la misma forma debe ser reintegrado el fondo de reserva si éste, después de constituido, resultare disminuido por cualquier causa. La reserva legal no puede ser distribuida a los socios, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital social.

17. OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Los Otros resultados integrales se lo detallan a continuación en US. Dólares:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	US\$ dólares	US\$ dólares
Revaluación propiedades, planta y equipos	172.647,22	172.647,22
Revaluación terreno	201.047,87	201.047,87
Ganancias y pérdidas actuariales acumuladas	10.342,40	-
	<u>384.037,49</u>	<u>373.695,09</u>

18. RESULTADOS

Los Resultados se detallan a continuación en US. Dólares:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	US\$ dólares	US\$ dólares
Ganancias acumuladas	26.685,15	-
Total resultados acumulados	<u>26.685,15</u>	<u>-</u>
Ganancia neta del periodo	63.930,58	26.685,15
Total resultados	<u>90.615,73</u>	<u>26.685,15</u>

19. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos se detallan a continuación en US. Dólares:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	US\$ dólares	US\$ dólares
Servicios educativos	1.138.382,60	968.794,02
Alquiler de instalaciones	8.988,00	20.406,86
Otros ingresos	980,06	2.019,96
Intereses	1.088,68	485,56
	<u>1.149.439,34</u>	<u>991.706,40</u>

20. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Un resumen de los gastos administrativos se detalla a continuación en US. Dólares:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	US\$ dólares	US\$ dólares
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	211.705,94	230.431,18
Aportes a la seguridad social incluye fondo reserva	43.991,84	43.666,06
Beneficios sociales e indemnizaciones	108.587,72	68.414,21
Gastos planes de beneficios a empleados	1.372,00	955,05
Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	5.690,22	6.869,00
Mantenimiento y reparaciones	12.914,92	1.146,15
Combustibles y lubricantes	2.342,94	2.607,87
Gasto de gestion	317,50	170,50
Agua, energía, luz, y telecomunicaciones	8.802,79	8.123,80
Notarios y registradores de la propiedad	88,43	-
Impuestos, Contribuciones y Otros	11.889,55	12.148,29
Depreciación propiedades, planta y equipos	55.156,64	60.686,53
Provisión cuentas incobrables	1.677,25	834,06
Suministros y materiales	5.036,22	2.850,34
Arrendamiento	2.838,85	4.536,00
Otros gastos	40.256,26	7.856,52
	<u>512.669,07</u>	<u>451.295,56</u>

21. GASTOS DE VENTAS

Un resumen de los gastos de venta se detalla a continuación en US. Dólares:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	US\$ dólares	US\$ dólares
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	324.811,40	297.648,75
Aportes a la seguridad social incluye fondo reserva	65.218,11	61.055,29
Beneficios sociales e indemnizaciones	72.699,15	74.901,84
Gastos planes de beneficios a empleados	1.019,70	3.179,35
Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	9.762,28	3.360,35
Promoción y publicidad	3.725,76	3.750,11
Transporte y fletes	34,10	19,50
Mantenimiento y reparaciones	33.077,34	21.514,82
Agua, energía, luz, y telecomunicaciones	11.521,25	10.863,73
Suministros y materiales	5.970,09	5.110,35
Otros gastos	15.240,68	11.114,84
	<u>543.079,86</u>	<u>492.518,93</u>

22. GASTOS FINANCIEROS

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	US\$ dólares	US\$ dólares
Intereses bancarios	1.104,94	1.103,39
Comisiones bancarias	-	1.623,33
	<u>1.104,94</u>	<u>2.726,72</u>

23. CONCILIACIÓN TRIBUTARIA

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	US\$ dólares	US\$ dólares
Utilidad del ejercicio	92.585,47	45.165,19
15% Participación trabajadores	(13.887,82)	(6.774,78)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO	<u>78.697,65</u>	<u>38.390,41</u>
(-) Deducciones Adicionales	25.440,33	-
(+) Gastos no deducibles locales	5.810,98	7.008,16
(+) Provisiones para desahucio pensiones jubilares patronales	71.008,86	-
UTILIDAD GRAVABLE	<u>130.077,16</u>	<u>45.398,57</u>
Impuesto a la renta causado	32.519,29	9.987,69
Saldo anticipo pendiente de pago antes de rebaja	1.412,14	2.153,48
Rebaja del saldo del anticipo - decreto no 210	-	1.292,09
Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal declarado	11.843,39	11.705,26
Anticipo reducido correspondiente al ejercicio fiscal declarado	11.843,39	10.413,17
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO	<u>20.675,90</u>	<u>-</u>
(+) Saldo del Anticipo Pendiente de Pago	1.412,14	861,39
(-) Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	293,35	1.412,14
IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	<u>21.794,69</u>	<u>-</u>
SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	<u>-</u>	<u>550,75</u>

23.1. Aspectos Tributarios:

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para reactivaciones de la economía, fortaleciendo la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detalla los aspectos más importantes de la mencionada Ley.

- Serán considerado deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por desahucios y jubilación patronal, que no provenga de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no)
- Se incrementan la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al 25% y cuando la sociedad tenga Socios, Socios, participes, constituyentes, beneficiaros o similares o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla él debe informar sobre sus Socios, participes, constituyentes, beneficiaros o similares, la tarifa será correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es titular nominal o formal bajo régimen jurídico específico.
- Para el cálculo del impuesto a la renta, del rubro de gastos deducibles se pueden disminuir los gastos por sueldos y salarios, decimotercera, decimocuarta remuneración, aportes patronales, y los valores de gasto incremental por generación de nuevo empleo y la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producciones.

23.2. Participación de los trabajadores en las utilidades

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades liquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

23.3. Anticipo para los años 2018 y 2017.

El anticipo del Impuesto a la Renta para los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, ha sido calculado con base en los procedimientos establecidos en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno y en el artículo 76 de su Reglamento.

El anticipo de impuesto a la renta mínimo para las sociedades que cumplan las condiciones de las microempresas, resulta de una suma equivalente al 50% del impuesto a la renta determinado en el ejercicio anterior, menos las retenciones en la fuente del impuesto a la renta que les hayan sido practicadas en el mismo.

Rebaja del valor a pagar del saldo del anticipo de impuesto a la renta correspondiente al período fiscal 2017.

Mediante Decreto Ejecutivo N° 210 publicado en el Registro Oficial Suplemento N° 135 del 7 de diciembre de 2017, se establece la rebaja del valor a pagar del saldo del Anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente al período fiscal 2017 para las personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades bajo los siguientes términos:

<i>Tipo de Contribuyente</i>	<i>Ingresos brutos anuales</i>		<i>Porcentaje de rebaja</i>
	<i>Desde</i>	<i>Hasta</i>	
Personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades	-	500,000.00	100%
	500,000.01	1'000,000.00	60%
	1,000,000.01	En adelante	40%

Adicional se elimina el pago del anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

23.4. Reinversión de utilidades.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley de Régimen Tributario Interno, podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadería y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con la investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establecerán en el Reglamento de la Ley.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar respaldado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la Compañía.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil, hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

23.5. Amortización de pérdidas.

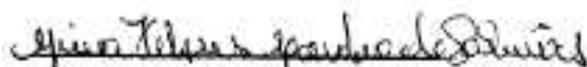
De acuerdo con disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes sin que esta exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables.

24. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2018 y el 14 de mayo del 2019 fecha de aprobación de los estados financieros no se produjeron eventos de carácter financiero o de otra índole que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros o que requieran revelación.

25. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido emitidos con la autorización de la Gerencia de la Compañía y aprobados mediante Junta General de socios.


Febres Cordero Cueva Gina
Representante Legal
CI: 0101308302


Aurelia Honores Maldonado
Contadora
Ruc: 0703208892001
Registro N° 33182